



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MULTIPLE DE VILLAVICENCIO
FIJACIÓN EN LISTA ART.-110 C.G.P.**

TRASLADO: 008
FECHA FIJACIÓN: 12 DE OCTUBRE DE 2023

EXPEDIENTE	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	TRASLADO
2017-00870-00	EJECUTIVO	Mario Humberto Aguilar Díaz	Milton Manuel Vargas Vargas	ACTUALIZACION LIQUIDACION DE CREDITO	13/10/2023	18/10/2023	PDF
2017-00085-00	EJECUTIVO	CONGENTE	Javier Nieto Mesa y otros	LIQUIDACION DE CREDITO	13/10/2023	18/10/2023	PDF
2016-00611-00	EJECUTIVO	Sonia Patricia Sierra Torres	Jhon Helber Torres Hidalgo y otros	LIQUIDACION DE CREDITO	13/10/2023	18/10/2023	PDF
2017-00505-00	EJECUTIVO	Ana Rosa Osorio Flórez	Wilber Alonso Trillos	LIQUIDACION DE CREDITO	13/10/2023	18/10/2023	PDF

De conformidad con los artículos 100 y 110 del Código General del Proceso, el presente traslado se fija en un lugar público de la secretaria del Despacho hoy 12 DE OCTUBRE DE 2023 a la hora judicial de 7:30 A.M y se desfija al terminar la jornada laboral.

LAURA HERMINIA LOPEZ FORERO
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MULTIPLE DE VILLAVICENCIO
FIJACIÓN EN LISTA ART.-110 C.G.P.**